

**SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL
CUARTO CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO
7 DE JULIO DE 2017, 11:30 HORAS.**

En la Ciudad de México, siendo las once horas con treinta minutos del día siete de julio de dos mil diecisiete, en el aula A201 del Plantel San Lorenzo Tezonco de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ubicado en Calle Prolongación San Isidro No. 151, Col. San Lorenzo Tezonco, Delegación Iztapalapa, C.P. 09790, se reunieron para llevar a cabo la **SEXTA SESION ORDINARIA DEL CUARTO CONSEJO DE PLANTEL**, reuniéndose los consejeros del sector estudiantil del Colegio de Ciencias y Humanidades con voz y voto: Yamile del Carmen Méndez Viana y Francisco Octavio Valadez Tapia; del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Eduardo Simón Zurita, Jaqueline Domínguez Castillo y Alexi Galdámez Morán; del sector académico del Colegio de Ciencias Humanidades con voz y voto: Arturo Barrón González; el Coordinador del Plantel con voz y voto, Rodrigo Leyva Sánchez Noriega; y el representante del sector administrativo, técnico y manual, con voz y sin voto: Alfonso Hernández Juárez.

Orden del día:

1. Registro de asistencia
2. Verificación de quórum
3. Declaración de apertura de la sesión
4. Foro universitario
5. Aprobación del orden del día
6. Entrega de reconocimientos a los integrantes de los Órganos Colegiados Electorales - Consejo de Plantel
7. Convocatoria para conformar los Órganos Colegiados Electorales encargados del proceso para cubrir las vacantes del Cuarto Consejo de Plantel SLT
8. Convocatoria para cubrir las vacantes del Cuarto Consejo de Plantel SLT
9. Informe de los proyectos presentados para la Segunda Feria de Investigación SLT
10. Solicitud del área de Protección Civil
11. Propuesta del área de Servicios Médicos
12. Modificación a los Lineamientos Básicos de Seguridad del Plantel
13. Seguimiento al trabajo docente respecto de las primeras semanas de clase del semestre 2017-II
14. Declaración de cierre de la sesión.

Punto 1. Registro de asistencia

El Secretario Técnico tomó el registro de asistencia del Cuarto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco.

Punto 2. Verificación del Quórum

Se verificó el quórum, del sector estudiantil (cinco de seis) y del sector académico (uno de uno), el Coordinador del Plantel y el representante del sector administrativo, técnico y manual, por lo tanto, existe el quórum para sesionar en primera convocatoria.

Rodrigo Leyva Sánchez N.

Punto 3. Declaración de apertura de la sesión

Siendo las 11:55 horas se declara abierta la Sexta Sesión Ordinaria del Cuarto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco.

Punto 4. Foro universitario

Julio César Salas Torres, profesor-investigador del Colegio de Ciencia y Tecnología. Expone el problema con la puerta seis, ya que ha sido cerrada sin explicación alguna. Señala que ha emitido documentos para la apertura de la puerta seis cada que se cambia de Consejo de Plantel, por ello solicita que se emita un acuerdo para la apertura de dicha puerta en un horario más temprano, ya que es desgastante el tramitar esos documentos. Por otra parte, solicita un mecanismo para que se conozcan los acuerdos que emita el Consejo de Plantel. Regresando al punto de la puerta seis, expresa que los horarios de la apertura de la puerta no son claros, por ello propone que se aclaren, para hacer uso de la puerta y evitar los asaltos en el transporte público; además de crear una cultura de traslado hacia la universidad.

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega. Explica que el Tercer Consejo de Plantel analizó la propuesta del profesor Julio César Salas Torres, y señala que los acuerdos emitidos por los consejos están en la página de la institución, así como los *Lineamientos básicos de seguridad del Plantel San Lorenzo Tezonco* emitidos por el Tercer Consejo de Plantel, también éstos últimos se encuentran pegados en las casetas del plantel.

Angélica María Villagómez Cabral, estudiante. Expresa los problemas en la Academia de Informática. Señala que han emitido documentos por la falta de apertura de materias en las Licenciaturas, pues esto obstaculiza el término de la carrera. Menciona que en la reunión convocada por la Comisión de Organización del Consejo Universitario se dio a conocer la asignación de presupuesto para equipar las aulas de las Licenciaturas del Colegio de Ciencia y Tecnología, así como revisar la base de la elaboración de las mallas horarias.

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega. Indica que sí existe el presupuesto para los laboratorios de las carreras del Colegio de Ciencia y Tecnología, pero explica que el problema del plantel es el crecimiento que existe dentro del propio plantel, pues no existen espacios para el desarrollo de los estudiantes en las distintas licenciaturas. Por otra parte, señala que el tema académico es más complicado que la elaboración de las mallas horarias, pues existe un sistema de información en donde los estudiantes pueden hacer la solicitud de la apertura de los cursos. Hace la invitación para que los estudiantes participen en estos espacios.

Punto 5. Aprobación del orden del día

Se discute en el pleno el orden del día.

1. Registro de asistencia
2. Verificación de quórum
3. Declaración de apertura de la sesión

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega

4. Foro universitario
5. Aprobación del orden del día
6. Entrega de reconocimientos a los integrantes de los Órganos Colegiados Electorales - Consejo de Plantel
7. Propuesta del área de Servicios Médicos (Plan de emergencia y contingencia)
8. Presentación de la convocatoria para conformar los Órganos Colegiados Electorales encargados del proceso para cubrir las vacantes del Cuarto Consejo de Plantel SLT
9. Presentación de la convocatoria para cubrir las vacantes del Cuarto Consejo de Plantel SLT
10. Informe de los proyectos presentados para la Segunda Feria de Investigación SLT
11. Solicitud del área de Protección Civil
12. Propuesta de modificación a los Lineamientos Básicos de Seguridad del Plantel
13. Seguimiento al trabajo docente respecto de las primeras semanas de clase del semestre 2017-II
14. Solicitar a la Academia de Creación Literaria hacer de conocimiento público los criterios evaluativos para la integración de nuevos docentes.
15. Declaración de cierre de la sesión.

Acuerdo UACM/CPSLT-4/ORD-06/1/17

Por mayoría de votos el Pleno del Cuarto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba el orden del día, quedando de la siguiente forma:

1. Registro de asistencia
2. Verificación de quórum
3. Declaración de apertura de la sesión
4. Foro universitario
5. Aprobación del orden del día
6. Entrega de reconocimientos a los integrantes de los Órganos Colegiados Electorales - Consejo de Plantel
7. Propuesta del área de Servicios Médicos (Plan de emergencia y contingencia)
8. Presentación de la convocatoria para conformar los Órganos Colegiados Electorales encargados del proceso para cubrir las vacantes del Cuarto Consejo de Plantel SLT
9. Presentación de la convocatoria para cubrir las vacantes del Cuarto Consejo de Plantel SLT
10. Informe de los proyectos presentados para la Segunda Feria de Investigación SLT
11. Solicitud del área de Protección Civil
12. Propuesta de modificación a los Lineamientos Básicos de Seguridad del Plantel
13. Seguimiento al trabajo docente respecto de las primeras semanas de clase del semestre 2017-II
14. Solicitar a la Academia de Creación Literaria hacer de conocimiento público los criterios evaluativos para la integración de nuevos docentes.
15. Informe de avance de obras en el plantel.
16. Declaración de cierre de la sesión

Roberto Sepúlveda Jiménez

Punto 6. Entrega de reconocimientos a los integrantes de los Órganos Colegiados Electorales - Consejo de Plantel

Acuerdo UACM/CPSLT-4/ORD-06/2/17

Por unanimidad el Pleno del Cuarto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba la entrega de los reconocimientos para aquellos miembros de los órganos colegiados electorales que condujeron el proceso electoral para la elección parcial y extraordinaria de vacantes del Cuarto Consejo del Plantel San Lorenzo Tezonco de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, en cumplimiento de los acuerdos UACM/CPSLT-4/EXT-02/3/17, UACM/CPSLT-4/EXT-04/2/17 y UACM/CPSLT-4/EXT-04/3/17.

Punto 7. Propuesta del área de Servicios Médicos (Plan de emergencia y contingencia)

Dra. Ania Karmina Zavala Yescas, personal de servicio médico en el Plantel San Lorenzo Tezonco. Hace la presentación del plan de emergencia y contingencia mediante Power Point (se anexa presentación).

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega. Agradece la propuesta emitida por la Dra. Ania Karmina Zavala Yescas, y manifiesta no entender por qué antes no se le dio seguimiento a ésta. Indica que la propuesta puede ayudar a solucionar parte de los problemas que enfrenta el plantel, como el consumo de sustancias tóxicas, que no ha sido solucionado. Cree que es importante la propuesta de reunión con las aéreas implicadas, una de ellas es Protección Civil, ya que se realizan eventos en donde es necesaria la presencia del personal de protección civil. Por ello es necesario solicitar a las aéreas centrales la colocación permanente de personal para el apoyo del funcionamiento de las actividades del plantel. Los protocolos de acción deben ser emitidos y ejercidos. El cargamento del gas tiene que ser los fines de semana para que se evite el riesgo en el que se encuentra la comunidad cada vez que llega la pipa de gas. Considera importante impulsar esta propuesta.

Alexi Galdámez Morán. Sugiere una reunión con las aéreas para emitir lineamientos para las problemáticas que se puedan suscitar en el plantel. Sugiere que no se elaboren eventos hasta que se tengan lineamiento para estos eventos, así como la puesta en marcha de éstos para justificar las acciones del Consejo de Plantel. La existencia de señalamientos dentro del plantel es necesaria, aunque esto implique un gasto económico. La falta de material médico es alarmante, ya que somos una comunidad demasiado grande y los materiales con los que se cuentan son insuficientes.

Alfonso Hernández Juárez. Indica que a un lado de la subestación se encuentra un tanque de diésel, no existe una planeación para la colocación de estos tanques. No hay un plano general para toda la comunidad, lo cual debe de existir. Tiene carencia de insumos el área de servicios médicos, por ello sugiere buscar la manera de satisfacer las carencias de dichas áreas. Se debe de conocer al responsable de la carga de gas.

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega. Mencionan que existen problemas que sí se pueden solucionar a corto plazo y otros que requieren de un análisis. Señala que ha solicitado el plano, pero no le ha llegado y considera que es importante hacerlo público a la comunidad. Pregunta al ingeniero Alfonso Hernández Juárez si se está en condiciones para solicitar a la empresa que el suministro de gas se realice los fines de semana.

Alfonso Hernández Juárez. Dice que sí se puede solicitar directamente por medio del Consejo de Plantel.

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega. Manifiesta que es acertada la presentación de la Dra. Ania Karmina Zavala Yescas, ya que existen varios puntos que se deben de solventar. Por ello es importante que el Consejo de Plantel le dé seguimiento a esta propuesta, ya que muy seguido, además, ingresan personas que son ajenas a la institución. Es importante dar seguimiento a los Lineamientos que emitió la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ya que esta presentación brinda una solución a uno de los puntos de estos lineamientos. Solicita al ingeniero Alfonso Hernández Juárez los datos de las empresas de gas, para que el Secretario Técnico del Cuarto Consejo de Plantel pueda redactar los oficios correspondientes.

Arturo Barrón González. Pregunta si existe un documento más detallado sobre la propuesta.

Dra. Ania Karmina Zavala Yescas, personal de servicio médico en el Plantel San Lorenzo Tezonco. Aclara que sí existe la propuesta y que ya se encuentra en manos del Consejo de Plantel; asimismo, manifiesta que ella se encuentra en completa disposición para iniciar el proyecto. Propone el ingreso de personal externo para la capacitación de las actividades que sugiere la propuesta.

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega. Señala que la solicitud de la Dra. Ania Karmina Zavala Yescas es clara, y que se debe redactar un acuerdo en donde el Consejo de Plantel se compromete a dar seguimiento y cumplimiento a esta propuesta.

Francisco Octavio Valadez Tapia. Indica que este tema debe de tratarse en la Comisión de Seguridad.

Arturo Barrón González. Apoya la propuesta emitida por el Consejero Alexi Galdámez Morán.

Alexi Galdámez Morán. Propone la colocación de fechas para tratar este tema, para darle formalidad y eficiencia a la Comisión de Seguridad.

Alfonso Hernández Juárez. Proporciona el nombre de la empresa de gas: Gasipo S.A. de C.V.

Rodrigo Leyva Sánchez N.

Acuerdo UACM/CPSLT-4/ORD-06/3/17

Por unanimidad el pleno del Cuarto Consejo de Plantel mandata a la Comisión de Seguridad, en coordinación con la Comisión de Organización, para que se promueva y gestione ante las instancias competentes el Protocolo de Plan de Emergencia y Contingencia elaborado por la Unidad de Servicios Médicos del plantel. Estas comisiones deben de entregar la ruta crítica de dicha promoción y gestión en la Octava Sesión Ordinaria del Cuarto Consejo de Plantel.

Acuerdo UACM/CPSLT-4/ORD-06/4/17

Por mayoría de votos el pleno del Cuarto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba no otorgar el permiso para la realización de eventos masivos en las instalaciones del plantel, con relación a los Lineamientos Básicos de Seguridad del Plantel San Lorenzo Tezonco, hasta no contar con el Protocolo de Plan de Emergencia y Contingencia (cuatro votos a favor y un voto en contra).

Punto 8. Presentación de la convocatoria para conformar los Órganos Colegiados Electorales encargados del proceso para cubrir las vacantes del Cuarto Consejo de Plantel SLT

Arturo Barrón González. Señala que debe de lanzarse una campaña de concientización de la participación en los órganos de gobierno.

Alfonso Hernández Juárez. Anuncia su retiro de la sesión, ya que tiene que atender asuntos del plantel.

Alexi Galdámez Morán. Expresa que la falta de participación de la comunidad es notoria y que se deben de solucionar problemas más inmediatos que las convocatorias. Apoya la propuesta de la campaña de concientización para la conformación de los órganos de gobierno. Propone posponer la convocatoria.

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega. Explica la retirada del ingeniero Alfonso Hernández Juárez, ya que él es responsable de muchas actividades administrativas del plantel. Por otra parte, señala que la participación de la comunidad es precaria, por ello apoya la idea de realizar mecanismos que ayuden a promover la participación.

Francisco Octavio Valadez Tapia. Señala sobre la oportunidad de aprovechar la coyuntura de los problemas del Colegio de Ciencia y Tecnología para que los sectores estudiantil y académico se integren al Cuarto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco, y tengan voz y voto dentro de este órgano de gobierno local.

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega. Expresa que el esfuerzo por parte del Cuarto Consejo del Plantel San Lorenzo Tezonco para fomentar la participación de la comunidad universitaria es notorio, aunque considera que no se violentan los estatutos al no terminar de conformarse el órgano de gobierno local. La campaña de concientización debe de ser prioritaria para obtener una mayor participación.

Rodrigo Leyva Sánchez N.

Alexi Galdámez Morán. Señala que hasta que la comunidad universitaria tiene problemas, los integrantes de los diferentes sectores estudiantil y académico del plantel muestran interés alguno por participar en la conformación de los órganos de gobierno. Retoma el punto de la importancia para realizar la campaña de concientización.

Eduardo Simón Zurita. Expresa que la realización de la convocatoria es un proceso desgastante y que la legitimidad se construye con los actos. Menciona que la realización de una buena convocatoria empieza por realizar una campaña de concientización para enseñar la importancia de un buen autogobierno.

Francisco Octavio Valadez Tapia. Manifiesta que si la voz y el voto de todo un sector, los estudiantes y académicos del Colegio de Ciencia y Tecnología, falta en el Cuarto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco, resulta complicado afirmar que se verá por los intereses de la Comunidad Universitaria, pues no se les está reconociendo ni dando una nueva oportunidad a dicho sector para que forme parte del órgano de gobierno local del plantel.

Acuerdo UACM/CPSLT-4/ORD-06/5/17

Por mayoría de votos el Pleno del Cuarto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba no emitir la segunda convocatoria para la conformación de los Órganos Colegiados Electorales (Colegio Electoral y Comité de Impugnaciones) para la elección parcial y extraordinaria de Vacantes del Cuarto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ni la Segunda Convocatoria para la Elección parcial y extraordinaria de vacantes para el Cuarto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, debido a la falta de participación de la Comunidad Universitaria.

Yamile del Carmen Méndez Viana, Sector Estudiantil del Colegio de Ciencias y Humanidades. - **voto a favor**

Francisco Octavio Valadez Tapia, Sector Estudiantil del Colegio de Ciencias y Humanidades. - **voto en contra**

Eduardo Simón Zurita, Sector Estudiantil del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales. - **voto a favor**

Jaqueline Dominguez Castillo, Sector Estudiantil del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales. - **voto a favor**

Alexi Galdámez Morán, Sector Estudiantil del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales. - **voto a favor**

Arturo Barrón González, Sector Académico del Colegio de Ciencias y Humanidades. - **voto a favor**

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega, Coordinador del Plantel. - **voto a favor**

Rodrigo Leyva Sánchez Noriega

Acuerdo UACM/CPSLT-4/ORD-06/6/17

Por unanimidad el pleno del Cuarto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco se compromete, en el marco de sus funciones y atribuciones, a generar una campaña que promueva la participación de la comunidad universitaria en la conformación de su Órgano de Gobierno Local, previo a la emisión de la convocatoria para la conformación de los Órganos Colegiados Electorales (Colegio Electoral y Comité de Impugnaciones) para la elección del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Punto 9. Presentación de la convocatoria para cubrir las vacantes del Cuarto Consejo de Plantel SLT

Punto 10. Informe de los proyectos presentados para la Segunda Feria de Investigación SLT

Francisco Octavio Valadez Tapia. Presenta el calendario de las ponencias para la Segunda Feria de la Investigación en San Lorenzo Tezonco (se anexa).

Punto 11. Solicitud del área de Protección Civil

Francisco Octavio Valadez Tapia. Contextualiza la propuesta emitida por Protección Civil (se anexa documento).

Acuerdo UACM/CPSLT-4/ORD-06/7/17

Por unanimidad el Pleno del Cuarto Consejo de Plantel aprueba solicitar al Coordinador de Obras y Conservación, Ing. Javier Marcos Mora Escobar, y al Enlace de Obras y Conservación del Plantel, Arq. Miguel Ángel Meave Villaseñor, el retiro de las extensiones eléctricas del Plantel San Lorenzo Tezonco que no cumplan conforme a la normatividad Nom-001-sede-2012 y la norma técnica complementaria, NTCP-002-IT-2016, instalaciones eléctricas temporales y sus normas aplicables.

Acuerdo UACM/CPSLT-4/ORD-06/8/17

Por unanimidad el Pleno del Cuarto Consejo de Plantel aprueba solicitar al Coordinador de Obras y Conservación, Ing. Javier Marcos Mora Escobar, y al Enlace de Obras y Conservación del Plantel, Arq. Miguel Ángel Meave Villaseñor, se empotren cada una de las credenzas y librerías ubicados en las instalaciones del Plantel San Lorenzo Tezonco.

Acuerdo UACM/CPSLT-4/ORD-06/9/17

Por unanimidad el Pleno del Cuarto Consejo de Plantel aprueba solicitar al Coordinador de Obras y Conservación, Ing. Javier Marcos Mora Escobar, y al Enlace de Obras y Conservación del Plantel, Arq. Miguel Ángel Meave Villaseñor, se confinen las áreas de basura ubicadas en el Plantel San Lorenzo Tezonco.

Rodrigo López Sánchez

Acuerdo UACM/CPSLT-4/ORD-06/10/17

Por unanimidad el Pleno del Cuarto Consejo de Plantel aprueba solicitar al Coordinador de Obras y Conservación, Ing. Javier Marcos Mora Escobar, mediante el Enlace de Obras y Conservación del Plantel, Arq. Miguel Ángel Meave Villaseñor, se considere dentro del programa de obra anual 2018 la colocación de la mica anti-estallante a los cristales del Plantel San Lorenzo Tezonco que carezcan de ésta.

Acuerdo UACM/CPSLT-4/ORD-06/11/17

Por unanimidad el Pleno del Cuarto Consejo de Plantel aprueba solicitar al Coordinador de Obras y Conservación, Ing. Javier Marcos Mora Escobar, mediante el Enlace de Obras y Conservación del Plantel, Arq. Miguel Ángel Meave Villaseñor, la reparación de los registros que han sido señalados por el Área de Protección Civil de la Universidad.

Acuerdo UACM/CPSLT-4/ORD-06/12/17

Por unanimidad el Pleno del Cuarto Consejo de Plantel aprueba solicitar al Coordinador de Obras y Conservación, Ing. Javier Marcos Mora Escobar, mediante el Enlace de Obras y Conservación del Plantel, Arq. Miguel Ángel Meave Villaseñor, la colocación de las tapas de los tableros y cajas de las instalaciones eléctricas que en el Plantel San Lorenzo Tezonco carezcan de ellas.

Acuerdo UACM/CPSLT-4/ORD-06/13/17

Por unanimidad el Pleno del Cuarto Consejo de Plantel aprueba solicitar al Coordinador de Servicios Administrativos, Lic. José Martín Beltrán Cruz, mediante el Enlace Administrativo del Plantel, Lic. María Julia Cortés Enriquez, que el personal técnico y manual del Plantel San Lorenzo Tezonco, resguarde su material en uso en las áreas indicadas; de igual forma, se verifique regularmente el uso de equipo de protección entregado; así como reubicar todos los hornos de microondas y cafeteras eléctricas localizadas en el Plantel San Lorenzo Tezonco al área del comedor.

Acuerdo UACM/CPSLT-4/ORD-06/14/17

Por unanimidad el Pleno del Cuarto Consejo de Plantel aprueba solicitar al Coordinador de Servicios Administrativos, Lic. José Martín Beltrán Cruz, mediante el Enlace Administrativo del Plantel, Lic. María Julia Cortés Enriquez, que en la entrada principal se entregue gafete a los visitantes del plantel, en el cual se indique piso y área de visita.

Roberto López Sánchez

Punto 12. Propuesta de modificación a los Lineamientos Básicos de Seguridad del Plantel

Acuerdo UACM/CPSLT-4/ORD-06/15/17

Por mayoría de votos el Pleno del Cuarto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba modificar el Numeral 2 de los **Lineamientos Básicos de Seguridad del Plantel San Lorenzo Tezonco**, que a letra dice: "El plantel permanecerá abierto de lunes a viernes de las 5:45 a las 22:15 horas, con excepción de la puerta seis, cuya franja será de las 6:45 a las 19:00 horas en horario de verano y de 7 a 18 horas en horario de invierno. El acceso al plantel para los estudiantes iniciará a las 6:30 y finalizará a las 21 horas. Sábados, domingos, vacaciones y días festivos el plantel permanecerá cerrado"; para quedar de la siguiente forma: "El plantel permanecerá abierto de lunes a viernes de las 5:45 a las 22:15 horas, con excepción de la puerta seis, cuya franja será de las 6:30 a las 19:00 horas. El acceso al plantel para los estudiantes iniciará a las 6:30 y finalizará a las 22 horas. Sábados, domingos, vacaciones y días festivos el plantel permanecerá cerrado" (cinco votos a favor y un voto en contra).

Punto 13. Seguimiento al trabajo docente respecto de las primeras semanas de clase del semestre 2017-II

Acuerdo UACM/CPSLT-4/ORD-06/16/17

Por mayoría de votos el Pleno del Cuarto Consejo de Plantel instruye a la Comisión de Asuntos Académicos a que, con el objetivo de hacer válido el contenido de la **fracción IV Fusión, apertura y cierre de grupos del Acuerdo UACM/CU-3/EX-28/083/14**, se realice un seguimiento empírico de los cursos y los grupos del Semestre 2017-II durante el primer mes de dicho semestre, a fin de contar con información fidedigna para la fusión, apertura y cierre de grupos.

Punto 14. Solicitar a la Academia de Creación Literaria hacer de conocimiento público los criterios evaluativos para la integración de nuevos docentes.

Acuerdo UACM/CPSLT-4/ORD-06/17/17

Por mayoría de votos el Pleno del Cuarto Consejo de Plantel aprueba solicitar a las academias con presencia en el Plantel San Lorenzo Tezonco hacer público los criterios del proceso evaluativo para la conformación de la planta docente y la aceptación de nuevo personal académico. Esta solicitud se fundamenta en el artículo 7 fracción VI del Reglamento General de Consejos de Plantel, aprobado mediante el acuerdo UACM/CU-C/EX-12/120/11.

Punto 15. Informe de avance de obras en el plantel.

Ing. Javier Marcos Mora Escobar. En solicitud a los avances de la construcción de los edificios F y biblioteca del Plantel San Lorenzo Tezonco. La Coordinación de Obras y Conservación en 2016 decidió reanudar las construcciones. La construcción de la biblioteca quedará en obra negra y el edificio F sí concluirá. El Enlace de Obras cuenta

con el apoyo suficiente para la operación del plantel. La modificación del proyecto la realizó la Secretaría de Obras. La revisión de la Coordinación evaluó el estatus de las obras ya que se habían suspendido por un largo tiempo. El reforzamiento de las estructuras para la seguridad de los ocupantes de los edificios. La ejecución de los trabajos se llevará en dos etapas (en el caso de la biblioteca). La información emitida por la empresa se encuentra en revisión para la realización de los trabajos. La elaboración de los proyectos en la imprenta, archivo, laboratorios de ingeniería. El precio unitario será elaborado para el término de la construcción de los edificios. Los trabajos de mantenimiento también deben de ser atendidos, los trabajos que se vayan a realizar serán expuestos en una junta del Consejo de Plantel para hacer de conocimiento a la comunidad universitaria, antes de someterlos a licitación.

Eduardo Simón Zurita. Pregunta si la definición del presupuesto sigue contemplado a la hora de retomar las obras.

Ing. Javier Marcos Mora Escobar. Los cambios del presupuesto están contemplados en la evaluación de precio alzado, no se paga más de lo contemplado en el contrato.

Francisco Octavio Valadez Tapia. La inquietud de la comunidad universitaria es sobre las condiciones de los laboratorios de ingeniería y la ocupación de las aulas, así como la adaptación de los espacios para los laboratorios de las licenciaturas.

Ing. Javier Marcos Mora Escobar. Los espacios ya han sido determinados por el Consejo Universitario.

Arturo Barrón González. Pregunta sobre el porcentaje de avance.

Ing. Javier Marcos Mora Escobar. Hace lectura del documento detallado de las construcciones de los edificios. La fecha de término debe de estar establecida técnica y jurídicamente. La fecha que se está contemplado es el 31 de octubre del 2017.

Eduardo Simón Zurita. Pregunta si se ha suscitado alguna anomalía en las construcciones.

Ing. Javier Marcos Mora Escobar. No se ha suscitado incidente en la construcción y están dispuestos a aclarar las dudas de la comunidad universitaria.

Arturo Barrón González. Pregunta cuándo se podrán ver activos los espacios de los edificios.

Ing. Javier Marcos Mora Escobar. Se deben de realizar varios procesos administrativos para hacer entrega de los espacios y ocupamiento de los mismos, la entrega de los espacios parciales puede ser realizada siempre y cuando éstos se encuentren en condiciones de su uso. Estima que el ocupamiento de los espacios sería en el mes de diciembre.


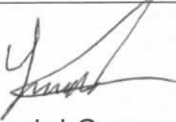

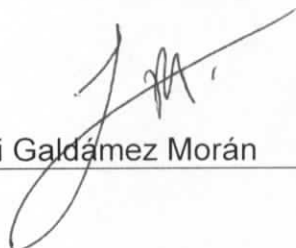

Rodrigo Aguero Sanchez

Punto 16. Declaración de cierre de la sesión

Siendo las 17:48 horas se da por concluida la Sexta Sesión Ordinaria del Cuarto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco.

Firmas de asistencia de Consejeros:

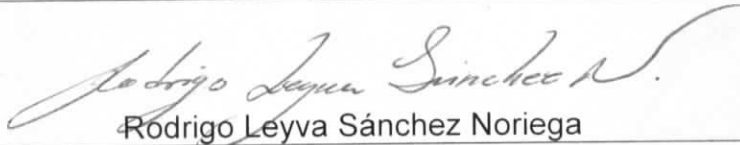
Sector estudiantil:

 Francisco Octavio Valadez Tapia	 Yamile del Carmen Méndez Viana
 Eduardo Simón Zurita	 Alexi Galdámez Morán
 Jaqueline Domínguez Castillo	

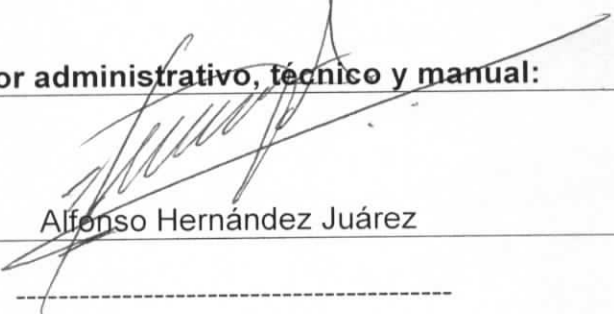
Sector académico:

 Arturo Barrón González

Coordinador del Plantel San Lorenzo Tezonco:

 Rodrigo Leyva Sánchez Noriega

Sector administrativo, técnico y manual:

 Alfonso Hernández Juárez
